



FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

2

SOLICITANTE

Nombre: PHARMACOPEIA, INC.

Dirección: 3000 Eastpark Blvd., Cranbury, New Jersey 08512, Estados Unidos de América.

Nacionalidad o Domicilio: Estados Unidos de América.

Lugar de Constitución: Estados Unidos de América.

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACION

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

Dirección: Cra. 7 No. 71-21 Oficina 402, Torre B

Teléfono: 7 442200

Fax: 7 422200

E-mail:

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número 80.410.337 TP 57492

4 **Número de expediente:**

07 116.002

5 **Descripción de la corrección o modificación solicitada**

Estamos presentando nuevas páginas 15 y 16 de la descripción donde se han realizado algunas correcciones, las cuales precisan el objetivo de la solicitud y no afectan en ningún sentido el alcance de la invención.

6 **Comprobante de pago No.** 08-83.159 y 09-1.134

Fecha Enero 26, 2009

7 **Anexos:**

☒ Comprobante de pago de la tasa por \$111.000

☐ Poderes, si fuere el caso.

☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

☒ Páginas 15 y 16 modificadas.

8

NOMBRE: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

FIRMA:

C.C. 80.410.337 de Usaquén T.P. 57492 del C.S.J.

RESPONSABLE : _____

105 374

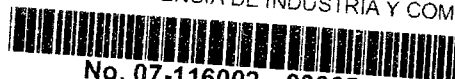
2

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-116002- -00005-0000

Fecha: 2009-01-26 16:43:38 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 83,159
FECHA : OCTUBRE 21 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	3247963	21/10/2008	21,687,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
12		MARCAS Y LENAS COMERCIALES	103,000.00
		TOTAL :	\$ 103,000.00

SON: CIENTO TRES MIL PESOS

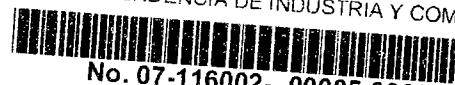
3
105 374

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 1,134
FECHA : ENERO 6 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-116002- -00005-0000

Fecha: 2009-01-26 16:43:38 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	RECIBO DE CAJA			1039	06/01/2009	5,012,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I 998 VALOR COMPLEMENTO TARIFA AÑO ANTR	8,000.00
TOTAL :			\$ 8,000.00

SON: OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

11/27/73

11/27/73 10:00 AM

11/27/73 10:00 AM

11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM

11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM

11/27/73 10:00 AM

11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM

11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM 11/27/73 10:00 AM

11/27/73 10:00 AM

11/27/73 10:00 AM

11/27/73 10:00 AM

HOJA MODIFICADA

un residuo heteroarilo se enlaza a la estructura original a través de alquilo. Ejemplos incluyen, por ejemplo, piridinilmetilo, pirimidiniletilo y similares.

[0035] Heterociclo significa un residuo arilo en el cual de uno a tres carbonos se reemplazan por un heteroátomo seleccionado del grupo conformado por N, O y S. Los heteroátomos de nitrógeno y azufre pueden oxidarse en forma opcional, y el heteroátomo de nitrógeno puede cuaternizarse en forma opcional. Ejemplos de heterociclos incluyen pirrolidina, pirazol, pirrol, indol, quinolina, isoquinolina, tetrahydroisoquinolina, benzofurano, benzodioxano, benzodioxol (comúnmente conocido como metilendioxfenilo, cuando ocurre como un sustituyente), tetrazol, morfolina, tiazol, pirazina, piridina, piridazina, pirimidina, tiofeno, furano, oxazol, oxazolina, isoxazol, dioxano, tetrahydrofurano y similares. Otros ejemplos incluyen éteres cíclicos (incluidos éteres cíclicos puenteados), lactonas, lactamas, úreas cíclicas, y similares. Hay que anotar que heteroarilo es un subconjunto de heterociclo en el cual el heterociclo es aromático. Ejemplos de residuos heterociclilo incluyen adicionalmente piperazinilo, 2-oxopiperazinilo, 2-oxopiperidinilo, 2-oxo-pirrolidinilo, 2-oxoazepinilo, azepinilo, 4-piperidinilo, pirazolidinilo, imidazolilo, imidazolinilo, imidazolidinilo, pirazinilo, oxazolidinilo, isoxazolidinilo, tiazolidinilo, isotiazolilo, quinuclidinilo, isotiazolidinilo, benzimidazolilo, tiadiazolilo, benzopiranilo, benzotiazolilo, tetrahydrofurilo, tetrahydropiranilo, tienilo, benzotienilo, tiamorfolinilo, tiamorfolinilsulfóxido, tiamorfolinilsulfona, oxadiazolilo, triazolilo y tetrahydroquinolinilo. Un heterociclo de nitrógeno es un heterociclo que contiene por lo menos un nitrógeno en el anillo; puede contener nitrógenos adicionales, así como otros heteroátomos. El heterociclo de nitrógeno puede ser monocíclico, bicíclico, o multi-cíclico.

[0036] Alquilo, arilo, cicloalquilo, heterociclilo, sustituidos etc., se refieren a alquilo, arilo, cicloalquilo, o heterociclilo opcionalmente sustituidos con alquilo, arilo, cicloalquilo, o heterociclilo, en donde hasta tres átomos H en cada residuo se reemplazan con halógeno,

HOJA MODIFICADA

haloalquilo, hidroxi, alcoxi inferior, hidroxi alquilo inferior, carboxi, carboalcoxi (también conocido como alcoxycarbonilo), carboxamido (también conocido como alquilaminocarbonilo), ciano, carbonilo, nitro, amino, alquilamino, dialquilamino, mercapto, alquiltio, sulfóxido, sulfona, acilamino, amidino, fenilo, bencilo, heteroarilo, fenoxi, bencenosulfonilo, benciloxi, o heteroariloxi. Cuando el original es un heterociclo que permite tal sustitución, el término incluye asimismo óxidos, por ejemplo piridin-N-óxido, tiopiran sulfóxido y tiopiran- S,S-dióxido. Como se mencionó anteriormente, dos hidrógenos en un solo carbono puede reemplazarse por un carbonilo para formar un derivado oxo. Residuos arilo oxo-sustituido dignos de mención incluyen tetralona (3,4-dihidronaftalen-1(2*H*)-ona) e indanona (2,3-dihidroinden-1-ona).

[0037] Los términos "halógeno" y "halo" se refieren a flúor, cloro, bromo o yodo.

[0038] Algunos de los compuestos descritos en esta solicitud pueden contener uno o más centros asimétricos y, en consecuencia, pueden dar origen a enantiómeros, diastereómeros, y otras formas estereoisoméricas que pueden definirse, en términos de estereoquímica absoluta, como (R)- o (S)-. La presente invención pretende incluir la totalidad de dichos posibles isómeros, así como sus formas racémicas y ópticamente puras. (R)- y (S)- isómeros ópticamente activos pueden prepararse usando sintonas quirales o reactivos quirales, o resolverse usando técnicas convencionales. Cuando los compuestos descritos en esta solicitud contienen enlaces dobles olefínicos u otros centros de asimetría geométrica y, a menos que se especifique lo contrario, se pretende que los compuestos incluyan ambos isómeros geométricos E y Z. Análogamente, se pretende que todas las formas tautoméricas estén incluidas. La configuración de cualquier enlace doble carbono-carbono que aparece en esta solicitud se selecciona por conveniencia únicamente y no pretende designar una configuración particular; por lo tanto, un enlace doble carbono-carbono descrito

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No.07-116002

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **602** DE

FECHA **31 DE MARZO DE 2009** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL **02 DE JULIO DEL 2009**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI ☐ NO ☒